

MEDICORSA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

MEDICORSA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CONTENIDO	PÁGINA
Opinión de los Auditores Externos Independientes	I - V
Estados de Situación Financiera	VI
Estados de Resultado	VII
Estados de Cambios en el Patrimonio	VIII
Estados de Flujos de Efectivo	IX - XI
Notas explicativas a los Estados Financieros	1 - 35

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
IIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Fermentoso de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
ORD:	Obligación por Beneficios Definidos
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América
IVA:	Impuesto al Valor Agregado
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:
MEDICORSA CÍA. LTDA.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **MEDICORSA CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección "**Fundamento de la opinión con salvedades**", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MEDICORSA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión con salvedades

La Compañía no ha realizado una toma física de inventarios que permita conocer las existencias reales al 31 de diciembre del 2019. No nos fue posible aplicar otros procedimientos de auditoría para determinar las cantidades existentes a esa fecha y los posibles efectos en los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**". Somos independientes de **MEDICORSA CÍA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

Adopción de nuevas normas contables NIIF

Tal como se indica en la Nota 4 (a) de los estados financieros adjuntos, en el periodo 2019 entró en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera relacionada con Arrendamientos (NIIF 16), la cual es de aplicación obligatoria. Debido a que los contratos de arrendamiento que mantuvo la Compañía vencieron en el periodo 2019, la Administración optó por aplazar la aplicación de la referida norma al periodo 2020, una vez que se defina contractualmente el plazo de vigencia de los contratos que están siendo renovados. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2019 no se reconocieron cambios en la situación financiera, conforme los requerimientos definidos en la NIIF 16. En tal razón, la información presentada para el periodo 2018 no fue requerida que sea re expresada, es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 17 de Arrendamientos. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada en relación con esta situación.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa - Aparición del COVID-19

Tal como se indica en la Nota 27 a los estados financieros adjuntos, en el primer trimestre del período 2020 existe incertidumbre y conmoción mundial, debido a la aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 conocido como "COVID-19" en la ciudad de Wuhan (China), el cual ha sido expandido a un gran número de países a nivel mundial. Debido a esta situación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir del 11 de marzo de 2020, ha catalogado a este virus como una pandemia.

Siguiendo lo actuado en varios países como respuesta al brote del COVID-19, el Presidente de la República del Ecuador, señor Lenin Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 del 16 de marzo de 2020, estableció el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el país, por el plazo de sesenta (60) días; el mismo que ha sido extendido por sesenta (60) días adicionales, según Decreto Ejecutivo No.1074 del 15 de junio de 2020.

Como consecuencia de la emergencia declarada, se han adoptado distintas medidas de contención del COVID-19 provocando una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica. Por lo antes indicado, es de conocimiento público que esta pandemia supondrá un impacto negativo inevitable en la economía.

El presente informe y los estados financieros adjuntos, han sido emitidos durante el estado de excepción establecido por el Gobierno del Ecuador. En tal razón, la aparición del COVID-19 se ha considerado como un hecho posterior que no representa ajustes relacionados con la recuperación de activos o la cancelación y presentación de pasivos, o el reconocimiento de nuevos activos y pasivos al 31 de diciembre del 2019; debido a la inesperada aparición del virus en el presente período, y a la falta de información disponible sobre la naturaleza, calendario de brote y efectos concretos del COVID-19 y de las medidas que adoptará el Gobierno de turno para hacer frente a esta pandemia. Esta situación genera incertidumbre sobre los posibles efectos financieros y de negocio en marcha que pudieran causar esta pandemia a futuro. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada considerando esta situación.

Cuestiones clave de la auditoría

Excepto por las cuestiones descritas en las secciones "**Fundamento de la opinión con salvedades**" y "**Párrafos de Énfasis**", hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Información adicional presentada junto con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia dirigida a la Junta General de Socios, el cual no es parte integrante de los estados financieros adjuntos, ni tampoco incluye los estados financieros, ni el informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de emisión del presente informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información; por lo tanto, no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre los mismos.

En conexión con la auditoría a los estados financieros adjuntos, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia, y si concluimos que existe un error material de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MEDICORSA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, julio 31 de 2020



Audinnova
CONSULTORES & AUDITORES
RUC: 1792206252001



David Troya N.
Socio

Audinova Consultores & Auditores Cía. Ltda.
SCVS. RNAE No. 1203

MEDICORSA CÍA. LTDA.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	6	549.924	50.332
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	935.266	1.113.251
Empleados		9.013	2.185
Otras cuentas por cobrar	8	36.185	551.159
Anticipos proveedores		-	111.239
Inventarios	9	2.936.543	3.018.886
Impuestos corrientes	10	7.207	10.994
Total activo corriente		4.474.138	4.858.046
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos - neto	11	681.622	148.380
Total activo no corriente		681.622	148.380
TOTAL ACTIVO		5.155.760	5.006.426
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
Proveedores	12	455.511	843.252
Partes relacionadas	13	267.363	46.701
Otras cuentas por pagar	14	112.500	117.479
Pasivos por impuestos corrientes	10	137.649	89.844
Beneficios sociales e IESS por pagar	15	184.669	104.271
Total pasivo corriente		1.157.692	1.201.547
PASIVO NO CORRIENTE			
Ingresos diferidos	16	1.074.826	1.401.597
Anticipos clientes	17	1.563.525	1.476.638
Jubilación patronal y desahucio	18	48.339	41.328
Total pasivo no corriente		2.686.690	2.919.563
TOTAL PASIVO		3.844.382	4.121.110
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	19	1.311.378	885.316
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.155.760	5.006.426

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Alvaro Luzurriaga
Gerente General



Morayma Ocaña
Contadora

MEDICORSA CÍA. LTDA.

ESTADOS DEL RESULTADO

Por los periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS			
Ingresos.	20	5.458.366	4.824.863
Otros ingresos		465	557
Total ingresos		<u>5.458.831</u>	<u>4.825.420</u>
COSTOS			
Costo de ventas	21	<u>4.019.051</u>	<u>3.883.758</u>
Total costos		<u>4.019.051</u>	<u>3.883.758</u>
GASTOS			
Administrativos	22	600.721	498.910
Ventas		132.926	119.535
Financieros		14.659	60.064
Total gastos		<u>748.306</u>	<u>678.509</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>691.474</u>	<u>263.153</u>
Participación trabajadores	23	(103.721)	(39.473)
Impuesto a la renta	23	(161.691)	(69.868)
RESULTADO DE LOS PERÍODOS		<u>426.062</u>	<u>153.812</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Alvaro Luzurriaga
Gerente General


Morayma Ocaña
Contadora

MEDICORSA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Capital social	Reserva legal	Resultados			Total
			Resultados acumulados	Resultados por aplicación de NIIF por primera vez	Resultado del período	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	20.000	12.924	646.165	(16.981)	69.396	731.504
Transferencia a resultados acumulados Resultado del período			69.396		(69.396)	-
					153.812	153.812
Saldos al 31 de diciembre del 2018	20.000	12.924	715.561	(16.981)	153.812	885.316
Transferencia a resultados acumulados Resultado del período			153.812		(153.812)	-
					426.062	426.062
Saldos al 31 de diciembre del 2019	20.000	12.924	869.373	(16.981)	426.062	1.311.378

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Alvaro Luzuriaga
 Gerente General


 Morayma Ocaña
 Contadora

MEDICORSA CÍA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	5.380.989	4.137.120
Efectivo utilizado en proveedores	(4.489.282)	(3.715.659)
Efectivo utilizado en empleados	(449.026)	(417.588)
Efectivo provisto por (utilizado en) impuestos y otros	(21.429)	(50.439)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>421.252</u>	<u>(46.566)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en propiedades y equipos	(6.211)	(36.706)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(6.211)</u>	<u>(36.706)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en instituciones financieras	-	(3.127)
Efectivo provisto por partes relacionadas	84.551	39.488
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>84.551</u>	<u>36.361</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	499.592	(46.911)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	50.332	97.243
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>549.924</u>	<u>50.332</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Alvaro Luzuriaga
Gerente General
Morayma Ocaña
Contadora

MEDICORSA CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado integral	426.062	153.812
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Provisión para cuentas incobrables	15.478	1.240
Depreciaciones	30.676	26.165
Bajas de propiedades y equipos	194	-
Obsolescencia de inventarios	23.991	30.770
Jubilación patronal y desahucio	7.011	4.358
Beneficios sociales	73.553	50.732
Participación trabajadores	103.721	39.473
Impuesto a la renta	161.691	69.868
Resultado del período conciliado	<u>842.377</u>	<u>376.418</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Disminución (Aumento) de clientes	162.507	(567.069)
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar empleados	(6.828)	256
Disminución de otras cuentas por cobrar	93.184	12.618
Disminución de anticipos proveedores	111.239	528.656
Disminución (Aumento) de inventarios	58.352	(125.110)
Disminución (Aumento) de impuestos	3.787	(6.079)
(Disminución) Aumento de proveedores	(387.741)	37.564
Disminución de otras cuentas por pagar	(4.979)	(413)
Disminución de impuestos por pagar	(113.886)	(57.122)
Disminución de beneficios sociales	(96.876)	(125.611)
Disminución de anticipos clientes	(239.884)	(128.674)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>421.252</u>	<u>(46.566)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Alvaro Luzuriaga
Gerente General


Morayma Ocaña
Contadora

MEDICORSA CÍA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
Al 31 de diciembre del 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2018	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo				2019
				Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable	Otros cambios	
Partes relacionadas	(a)	46.701	84.551	-	-	-	136.111	267.363
Total pasivos por actividades de financiación		46.701	84.551	-	-	-	136.111	267.363

Notas aclaratorias:

(a) Corresponden a obligaciones con partes relacionadas (Ver Nota 13)

1. INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

MEDICORSA CÍA. LTDA., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 01 de noviembre del 2000, cuenta con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía se dedicará a lo siguiente: a) Promover, organizar, asesorar, administrar toda clase de personas jurídicas y representar personas naturales tanto nacionales como extranjeras en las áreas administrativas, comerciales, operacionales, técnicos, laborales. b) prestar toda clase de servicios administrativos, operaciones, así como administrar servicios profesionales, técnicos y laborales, por medio del personal calificado; c) prestar servicios de control de calidad, controles técnicos, inspección, supervisión, peritajes, ensayos, investigaciones, asistencia técnica en relación a actividades comerciales en general, profesionales o a la prestación de servicios; d) la realización de actividades mercantiles tales como mandante o mandatario, agente y/o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; e) subasta y corretaje de bienes muebles e inmuebles; f) invertir, suscribir o ceder por cuenta propia acciones o participaciones o derechos sobre otras sociedad nacional o extranjera de acuerdo con la legislación vigente o con la que se promulgue en el futuro; g) realizar por cuenta propia o asociada con terceros a actividades relativas a inversiones inmobiliarias; h) importación, exportación, comercialización de maquinaria, equipos y materiales de medicina para la salud; i) importación, exportación, comercialización y representación de maquinaria, equipos, semillas y materiales para la agricultura, ganadería e industria alimenticia; j) importación, exportación y comercialización de maquinaria, equipos y materiales para la producción y distribución de energía; k) importación, exportación y comercialización y representación de maquinaria, equipos y materiales destinados a vías de comunicación; l) compra venta y arrendamiento de maquinaria para la agricultura, construcción y para la salud.

Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía puede ejercer en el Ecuador representación de firmas extranjeras dedicadas al mismo giro comercial, participar en el capital de otras Compañías, celebrar actor y contratos con instituciones públicas, semipúblicas y privadas, realizar operaciones financieras relativas con su objeto social y abrir toda clase de cuentas corrientes, comerciales y bancarias en fin podrá realizar cuanto acto y contrato sea necesario para poder cumplir con su objeto social. La Compañía no podrá dedicarse a la intermediación financiera ni a la actividad del arrendamiento mercantil.

La Compañía se dedica principalmente a la importación y comercialización de equipos e insumos médicos.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), considerando que la Compañía cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico; excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable; como los pasivos de jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de estimaciones contables, y exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 3 se revelan las áreas donde los supuestos o estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1 Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual representa su moneda funcional y de presentación.

Al menos que se indique lo contrario, las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.2 Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación **MEDICORSA CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

2.5 Activos y pasivos financieros

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento (cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo).

Una entidad reconocerá en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales por derivados como activos y pasivos, respectivamente, excepto los derivados que impiden que una transferencia de activos financieros sea contabilizada como una venta. Si una transferencia de activos financieros no cumple los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no debe reconocer el activo transferido como un activo (En la medida en que una transferencia de un activo financiero no cumpla con los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no reconocerá el activo transferido como un activo. El receptor de la transferencia dará de baja el efectivo o la contraprestación pagada, y reconocerá una cuenta por cobrar al transferidor. Si el transferidor tiene tanto el derecho como la obligación de adquirir por un importe fijo de nuevo el control sobre la totalidad del activo transferido (tal como en un acuerdo de recompra) el receptor puede medir su cuenta por cobrar al costo amortizado si cumple los criterios del párrafo.

Los siguientes son ejemplos de aplicación del principio establecido

- a) Las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional se reconocen como activos o pasivos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- b) Los activos a ser adquiridos o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato. Por ejemplo, una entidad que recibe un pedido en firme generalmente no lo reconoce como un activo (y la entidad que solicita el pedido no lo reconoce como un pasivo) en el momento del compromiso ya que, por el contrario, retrasa el reconocimiento hasta que los bienes o servicios pedidos hayan sido expedidos, entregados o se ha realizado la prestación. Si un compromiso en firme de compra o venta de partidas no financieras está dentro del alcance de esta Norma, de acuerdo con los párrafos 2.4 a 2.7 de la NIIF 9, su valor razonable neto se reconocerá como un activo o pasivo en la fecha del compromiso. Además, si un compromiso en firme no reconocido previamente se designa como partida cubierta en una cobertura del valor razonable, cualquier cambio en el valor razonable neto atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo después del inicio de la cobertura.
- c) Un contrato a término que está dentro del alcance de la NIIF 9 se reconoce como activo o pasivo en la fecha del compromiso, y no en la fecha en la que tiene lugar la liquidación. Cuando una entidad se convierte en parte en un contrato a término, los valores razonables de los derechos y obligaciones son frecuentemente iguales, así que el valor razonable neto del contrato a término es cero. Si el valor razonable neto de los derechos y obligaciones es distinto de cero, el contrato se reconocerá como un activo o pasivo.
- d) Los contratos de opción, que estén dentro del alcance de esta Norma (véase el párrafo 2.1), se reconocerán como activos o pasivos cuando el tenedor o el emisor se conviertan en parte del contrato.

- e) Las transacciones futuras planeadas, con independencia de la probabilidad de que ocurran, no son activos ni pasivos porque la entidad no se ha convertido en parte de ningún contrato.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, una entidad deberá aplicar el párrafo lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, véase también la NIIF 13). Si una entidad determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, la entidad contabilizará ese instrumento en esa fecha de la forma siguiente:

- (a) En la medición requerida por el párrafo anterior, si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables.

Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

- (b) En los demás casos, en la medición requerida por el primer párrafo, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

Cuando una entidad utilice la contabilidad de la fecha de liquidación para un activo que sea posteriormente medido al costo amortizado, el activo se reconocerá inicialmente por su valor razonable en la fecha de contratación.

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15).

Inversiones en instrumentos de patrimonio

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la NIIF 9, no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo al:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se medirán de acuerdo a lo dispuesto en el sub título de clasificación de pasivos financieros.

La medición de activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene son los siguientes:

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo (si existe un componente financiero). En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- a) Cuentas por cobrar comerciales a clientes y compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes o entidades relacionadas por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía tiene como política comercial vender sus productos a un plazo de 90 días, se comienza a realizar análisis de la aplicabilidad de estimaciones de deterioro para cuentas a cobrar que superan este plazo.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, considerando que el cobro de las mismas es hasta 90 días que es la política comercial de la Compañía.

- b) Empleados y otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.
- Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - a) Cuentas por pagar proveedores locales y del exterior y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y si generan interés implícito, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.
 - b) Cuentas por pagar a entidades y partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal considerando que es equivalente a su costo amortizado.

Clasificación de activos financieros

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los párrafos B4.1.1 a B4.1.26 de la NIIF 9 proporcionan guías sobre cómo aplicar estas condiciones.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los párrafos B4.1.1 a B4.1.26 de la NIIF 9 proporcionan guías sobre cómo aplicar estas condiciones.

A efectos de la aplicación de los párrafos anteriores:

- (a) principal es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El párrafo B4.1.7B de la NIIF 9 proporciona guías adicionales sobre el significado de principal.

- (b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Los párrafos B4.1.7A y B4.1.9A a B4.1.9E de la NIIF 9 proporcionan guías adicionales sobre el significado de interés, incluyendo el significado del valor temporal del dinero.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Opción de designar un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros que mantiene la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta: comprende instrumentos de patrimonio con una participación menor al 10%
- Préstamos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" compuesta por "cuentas por cobrar comerciales a clientes, empleados y otras cuentas por cobrar".

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Clasificación de pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- (c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9 relacionada con deterioro, y
 - (ii) el importe reconocido inicialmente (véase el párrafo 5.1.1 de la NIIF 9) menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.
- (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección de deterioro y

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

(e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Opción de designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando lo permita el párrafo 4.3.5 de la NIIF 9, o cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante, porque:

(a) se elimine o reduzca significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra forma surgiría al utilizar diferentes criterios para medir activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes (véanse los párrafos B4.1.29 a B4.1.32 de la NIIF 9); o

(b) un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la gerencia de la entidad (según se define en la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), como por ejemplo la junta directiva y el director ejecutivo de la entidad.

Los pasivos financieros que mantiene la Compañía se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas: comprende principalmente cuentas por pagar a proveedores y terceros.
- Otros pasivos financieros: comprende préstamos bancarios, deudas comerciales y otras deudas.

De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" compuesto por cuentas por pagar a Proveedores, partes relacionadas y otras cuentas por pagar, cuyas características se explican seguidamente:

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores, partes relacionadas, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados por deterioro de valor al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivos futuros estimados del activo se han visto afectados.

Entre la evidencia de que una cuenta por cobrar a clientes podría estar deteriorada se puede incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de valores vencidos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito, así

como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento de los pagos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar e inventario que se presentan en el estado de situación financiera netas de las cuentas por cobrar clientes e inventario respectivamente.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido. Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Gammaic Cía. Ltda.
- Socios de la Compañía

Las transacciones que la Compañía, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compra, venta de inventarios
- Prestación o recepción de servicios y arrendamientos;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); reembolsos financieros, garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza las cuentas por cobrar de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

2.8 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por anticipos entregados a proveedores locales y empleados.

2.9 Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de rotación que permite determinar la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

2.10 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

2.11 Propiedades y equipos

El costo de los elementos de propiedades y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedades y equipos.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de los elementos de propiedades y equipos, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil de los elementos de propiedades y equipos, son los siguientes:

<u>Detalle de activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificios – Construcciones	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33.33%
Herramientas	5	20%
Vehículo	5	20%

2.12 Cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.

2.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos (o el suministro de bienes o servicios) realizados directamente a los empleados, a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquellos, o a terceros, tales como compañías de seguros.

Un empleado puede prestar servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. A efectos del pago de estos beneficios también se incluyen a los directores y a otro personal de la gerencia.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

- Los beneficios a los empleados a corto plazo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos pueden ser los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
 - a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
 - b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por
 - c) enfermedad;
 - d) participación en ganancias e incentivos; y
 - e) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).
- Beneficios post-empleo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo; tales como:
 - a) beneficios por retiro (por ejemplo: pensiones y pagos únicos por retiro); y
 - b) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;

Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son: los planes de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio.

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

La Compañía para el cálculo de estas provisiones, utiliza la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, ya que considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, y cumple con la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017, donde se aclara que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. Cabe indicar, que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios post empleo bajo la norma NIC 19.

- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese, tales como:
 - a) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
 - b) los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio; y
 - c) los beneficios por invalidez permanente; y
- Beneficios por terminación: son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de:

1. la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
2. la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

2.14 Ingresos diferidos

Comprende el valor de los ingresos no realizados que han sido facturados y/o cancelados por los clientes de forma anticipada. Estos ingresos son registrados como una obligación en el pasivo, y debido a su origen y naturaleza influyen económicamente en varios ejercicios. Su aplicación o distribución depende de la realización del ingreso, esto es hasta la entrega efectiva del bien o prestación del servicio.

2.15 Patrimonio

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran la reserva legal, los resultados acumulados, los resultados por adopción de las NIIF por primera vez y el resultado del período.

2.16 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la comercialización de bienes son reconocidos cuando cumplen con el modelo establecido en la NIIF 15:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

2.19 Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para los períodos 2019 y 2018 es del 25%.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

2.20 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar la situación financiera y los resultados de la Compañía y las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones juicios contables se encuentran relacionados con o siguiente:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La provisión establecida está en función de un análisis de antigüedad de cartera por días de mora de los saldos por cobrar a clientes, se considera transacciones posteriores al cierre del estado financiero como eventos subsecuentes (cobros posteriores) a fin de determinar el valor suficiente de la provisión.

La provisión para cuentas incobrables se registra en los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan contra otros ingresos.

Provisión por deterioro de inventarios: La provisión establecida está en función de un análisis de antigüedad y rotación de inventarios.

La provisión por deterioro de inventarios se registra en los resultados del año.

Propiedad y equipos: La determinación de vidas útiles de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada año.

Provisiones por beneficios a empleados: La provisión de jubilación patronal y el desahucio se registra utilizando estudios actuariales elaborados por profesionales independientes.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía****NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 deroga las siguientes normas: NIC 17 Arrendamientos; CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de forma análoga a otros activos no financieros (tales como propiedades y equipos) y los pasivos por arrendamiento de forma similar a otros pasivos financieros. Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, y también clasificará los reembolsos en efectivo del pasivo por arrendamiento en una parte del principal y una parte de intereses y los presentará en el estado de flujos de efectivo aplicando la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento. La medición incluye pagos por arrendamiento no cancelables (incluyendo los pagos vinculados a la inflación), y también incluye pagos a realizar en periodos opcionales si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer una opción a ampliar el arrendamiento, o bien de no ejercer una opción que le permite terminar el arrendamiento.

Por el contrario, los arrendadores continúan aplicando el modelo dual similar a lo establecido en la NIC 17 de Arrendamientos.

Debido a que los contratos de arrendamiento que mantuvo la Compañía vencieron en el periodo 2019, la Administración optó por aplazar la aplicación de la referida norma al período 2020, una vez que se defina contractualmente el plazo de vigencia de los contratos a ser renovados. En tal razón, al 1 de enero y 31 de diciembre del 2019 no se reconocieron cambios en la situación financiera, debido a los requerimientos definidos en la NIIF 16.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **MEDICORSA CÍA. LTDA.**

b) Nuevas normas que aún no entran en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2023	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Las políticas de administración del riesgo financiero son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía **MEDICORSA CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

La exposición máxima al riesgo de crédito para activos financieros y partidas por cobrar a la fecha del balance son las siguientes:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes (1)	549,924	50,332
Cientes (2)	935,266	1,113,251
Total	<u>1,485,190</u>	<u>1,163,583</u>

(1) La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por US\$ 549,924 al 31 de diciembre de 2019 (US\$ 50,332 al 31 de diciembre del 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. Parte del efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos o instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA / AAA-, AAA y AAA- / AAA- según las agencias calificadoras de riesgos PCR Pacific S.A. / Bank Watch Ratings S.A. y Class International Rating entidades registradas en la Superintendencia de Bancos.

(2) La Composición de la cartera se encuentra revelada en la Nota 7.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes a la fecha del balance es la siguiente:

	2019	2018
Vigentes y no deteriorados	600,551	941,129
De 1 a 30 días	99,765	16,235
De 31 a 180 días	173,313	24,204
De 180 a 360 días	34,106	12,929
Más de un año	97,820	173,565
Total	1,005,555	1,168,062

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de sus clientes, incluyendo el riesgo de impago del sector, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. No obstante, desde un punto de vista geográfico no existe concentración de riesgo de crédito debido a que sus transacciones de venta son con varios clientes.

El cliente más significativo de la Compañía es el Hospital Provincial General Isidro Ayora, cuyo saldo corresponde a US\$ 302,267 del valor en libros de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019. (Referirse a Nota 7).

La Gerencia General ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y la entrega del producto o servicio. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación de la Gerencia General; estos límites se revisan cada seis meses. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia sólo pueden efectuar compras en efectivo o de forma pre pagada.

Más del 48% de los clientes han efectuado transacciones con la Compañía por más de dos años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal o a usuarios finales, su ubicación geográfica, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

Los productos en su mayoría se venden con la necesidad de suscribir un contrato de venta con sus clientes, en general la transferencia de dominio esta instrumentada a través de la factura de venta. Sus cuentas por cobrar a clientes actualmente no implican el cobro de intereses o la emisión de garantías. Así como también, la Compañía no requiere garantías en relación con las otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales se relacionan principalmente con los clientes sociedades o personas naturales que demandan la compra de equipos e insumos médicos. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" se incluyen en una lista de clientes restringidos y son monitoreados por la Gerencia General.

La Compañía establece una provisión por deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La provisión para pérdida colectiva se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La pérdida por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2019 es de US\$ 70,289 y está relacionada con su política de determinación de deterioro de cartera, política que analiza los saldos de clientes que pueden ser considerados de dudosa recuperación, debido a circunstancias económicas que demoran su cobro o recuperación.

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales son usadas para registrar pérdidas por deterioro, a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero o la cuenta por cobrar.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. Cabe mencionar que la Compañía presenta un riesgo de liquidez ya que el valor del pasivo corriente es superior al activo corriente para los años 2019 y 2018.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios (análisis presupuestario), lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

Los siguientes son los pasivos financieros que mantiene la Compañía, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

	2019	2018
Cuentas por pagar proveedores (1)	455,511	843,252
Total	455,511	843,252

(1) Cuentas comerciales que no generan intereses, la conformación de este pasivo se encuentra revelado en la Nota 12.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras; por lo tanto, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

La política de la Gerencia General es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los Socios, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Patrimonio se compone del capital social, la reserva legal, los otros resultados integrales, los resultados por adopción de NIIF, los resultados acumulados y el resultado integral.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	3,844,382	4,121,110
Menos: efectivo	(549,924)	(50,332)
Deuda neta	3,294,458	4,070,778
Total patrimonio	1,311,378	885,316
Índice deuda - patrimonio ajustado	2.51	4.60

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el período 2019.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2019	2018
BB Bank	364,990	-
Banco Bolivariano - Corriente	153,303	30,827
Banco Pacífico	27,606	15,870
Banco Pichincha	3,102	-
Banco Bolivariano - Ahorros	228	2,904
Caja	695	731
Total	549,924	50,332

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar clientes están compuestos por:

	2019	2018
Hospital Provincial General Isidro Ayora	302,267	-
Servicios UTPL Cía. Ltda.	156,772	3,817
Gammaic Cía. Ltda.	129,945	139,498
Sociedad de Lucha Contra El Cáncer	87,400	-
Hospital María Lorena Serrano	75,717	-
Conclina C.A.	71,775	223
Centro Médico Quirúrgico Pichincha	48,184	48,184
Cenmep S.A.	23,615	-
Zoldan Corp Cía. Ltda.	22,857	22,857
Healthcorp S.A.	13,926	13,926
Hinogama	11,248	12,811
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles	10,538	42,960
Instituto Ecuatoriano de Enfermedades	6,759	6,759
Digestivas Gastroclínica S.A.	6,337	-
Hospital Alianza del Ecuador HAE Cía. Ltda.	6,095	6,095
Coordinación Zonal 7-Salud	4,682	5,605
Servicios Médicos Integrales Populares S.A	2,476	10,118
Servminpop	1,609	9,107
Hospifuturo	76	7,440
An. Medical	-	771,132
Clínica de Especialidades Médicas Santa	-	52,225
Inés S.A.	23,277	15,305
Hospital Vozandes Quito HVQ S.A.	-	-
Hospital General Monte Sinaí	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-
Otros	23,277	15,305
Total	1,005,555	1,168,062
 (-) Provisión de cuentas incobrables (1)	 (70,289)	 (54,811)
Total	935,266	1,113,251

(1) El movimiento de la provisión cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo inicio	54,811	96,384
(-) Baja	-	(42,813)
(+) Adición	15,478	1,240
Total	70,289	54,811

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Página | 21

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestos por:

	2019	2018
Gammaic Cía. Ltda.	12,548	2,423
Ximena Calahorrano	9,341	478
Eduardo León	4,400	-
Talleres Arizaga	2,500	2,500
Albra Constructores S.A. (1)	-	421,790
Jeremías Corp.	-	17,000
Tania Navarro	-	94,894
Otros	7,396	12,074
Total	36,185	551,159

- (1) Corresponde a valores entregados a la compañía Albra Constructores S.A. para la compra de oficinas. Valor que fue liquidado durante el periodo 2019, una vez perfeccionada la compra de oficinas (Ver Nota 11).

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de inventarios están conformados por:

	2019	2018
Mercadería	2,911,732	2,994,200
Importaciones en tránsito	239,099	229,378
Inventario eventos	1,677	1,677
Otros inventarios	8,167	8,167
Total	3,160,675	3,233,422
(-) Provisión por obsolescencia (1)	(224,132)	(214,536)
Total	2,936,543	3,018,886

- (1) El movimiento de la provisión para obsolescencia durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	2018	2018
Saldo al inicio	214,536	183,766
Baja	(14,395)	-
Provisión del año	23,991	30,770
Saldo al final	224,132	214,536

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuesto por:

	2019	2018
<u>Activos</u>		
Impuesto Salida Divisas	6,779	-
Crédito tributario IVA	428	10,994
Total	7,207	10,994
<u>Pasivos</u>		
IVA por pagar	133,233	86,183
Retenciones en la fuente	2,236	1,852
Retenciones de IVA	2,180	1,747
Impuesto a la renta	-	62
Otros	-	-
Total	137,649	89,844

11. PROPIEDADES Y EQUIPO - NETO

El movimiento de la propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019			
<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al final</u>
No depreciable				
Terreno	2,000	37,703	-	39,703
Depreciable				
Edificios (1)	88,000	520,198	-	608,198
Muebles y enseres	29,347	2,065	-	31,412
Equipo de oficina	8,632	-	-	8,632
Herramientas	75,407	529	-	75,936
Equipo de computación y software	42,657	3,617	(290)	45,984
Vehículos	90,983	-	-	90,983
	337,026	564,112	(290)	900,848
(-) Depreciación acumulada	(188,646)	(30,676)	96	(219,226)
Total	148,380	533,436	(194)	681,622

- (1) Corresponde a la adquisición de oficinas en el Edificio Almagro Plaza, oficinas 712, 713, 714 y 715 ubicadas en la Av. Diego de Almagro y calle Ponce Carrasco mediante escrituras celebradas el 30 de octubre del 2019.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2018			
<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al final</u>
No depreciable			
Terreno	2,000		2,000
Depreciable			-
Edificios	88,000	-	88,000
Muebles y enseres	28,739	608	29,347
Equipo de oficina	8,632	-	8,632
Herramientas	45,837	29,570	75,407
Equipo de computación y software	36,129	6,528	42,657
Vehículos	90,983	-	90,983
	300,320	36,706	337,026
 (-) Depreciación acumulada	 (162,481)	 (26,165)	 (188,646)
Total	137,839	10,541	148,380

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por pagar proveedores están compuestos por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores del exterior (1)	372,035	715,627
Proveedores nacionales	83,476	127,625
Total	455,511	843,252

(1) El detalle de proveedores del exterior para los años 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquet Colombia S.A.S	358,629	685,345
Erbe Elektromedizin GMBH	7,915	7,083
Ortho Organizer	5,491	3,011
Sol-Med Enterprises	-	1,300
Otros	-	18,888
Total	372,035	715,627

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Página | 24

13. PARTES RELACIONADAS

Los saldos de partes relacionadas, corresponden a reembolsos y otros valores por pagar a favor de los Socios de la Compañía, los cuales son cancelados en el corto plazo. Los saldos de estos pasivos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se presentan en US\$ 267,363 y US\$ 46,701 respectivamente. A continuación, el detalle:

	2019	2018
Econ. Patricio Luzuriaga	94,510	1,938
Álvaro Luzuriaga	65,379	1,242
Dr. Patricio Luzuriaga	40,853	41,103
Jean Paul Luzuriaga	38,879	1,999
Alex Luzuriaga	27,742	419
Total	267,363	46,701

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las otras cuentas por pagar están compuestas por:

	2019	2018
Municipio de Quito	50,780	50,780
Tarjetas de crédito	42,858	46,865
Otros	18,862	19,834
Total	112,500	117,479

15. BENEFICIOS SOCIALES E IESS POR PAGAR

Los saldos de beneficios sociales e IESS por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están compuestos por:

	2019	2018
Participación trabajadores	103,721	39,473
Sueldo por pagar	54,256	38,787
Utilidades por pagar años anteriores	5,466	8,555
Décimo cuarto sueldo	3,843	3,248
Vacaciones	3,500	3,977
Aporte patronal al IESS	3,304	2,574
Aporte personal al IESS	2,614	2,002
Préstamos IESS	2,302	1,331
Décimo tercero sueldo	2,138	1,425
Multas empleados	1,929	1,534
Fondos de reserva	1,596	1,365
Total	184,669	104,271

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

16. INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos corresponden a la provisión del porcentaje del valor de cada contrato facturado, en los que se establece una garantía técnica o servicio de mantenimiento por los siguientes dos (2) años (existen contratos con garantías de hasta 2 o 3 años). Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los ingresos diferidos corresponde a los siguientes contratos:

2019

<u>Fecha</u>	<u>Factura</u>	<u>Cliente</u>	<u>Valor contrato</u>	<u>% Provisión</u>	<u>Ingresos diferidos 2019</u>
29/5/2019	6397	Hospital Manuel Ignacio Monteros	255,020	20%	51,004
4/6/2019	6414	Gammaic Cía. Ltda.	698,961	10%	69,896
24/6/2019	6493	Gammaic Cía. Ltda.	42,925	10%	4,292
24/6/2019	6494	Gammaic Cía. Ltda.	102,000	20%	20,400
23/7/2019	6599	Teodoro Maldonado Carbo	172,029	20%	34,406
25/7/2019	6612	Carlos Pérez Pacheco	62,500	20%	12,500
6/11/2019	6693	Ecviview	95,557	20%	19,111
11/9/2019	6772	Zoldan	88,205	10%	8,821
12/9/2019	6779	Bio Device	43,508	20%	8,702
7/10/2019	6864	Servicios UTPL)	757,283	20%	151,457
7/10/2019	6865	Servicios UTPL)	106,260	20%	21,252
10/10/2019	6868	Táctica Medica	29,643	20%	5,929
29/10/2019	6974	Carlos Andrade Marín	127,654	10%	12,765
5/11/2019	6987	Hospital General Ibarra	27,943	10%	2,794
5/11/2019	6988	Solca	100,000	20%	20,000
6/11/2019	6994	Gammaic Cía. Ltda.	157,200	20%	31,440
7/11/2019	6996	Hospital Homero Castanier	47,000	20%	9,400
5/12/2019	7093	Gammaic Cía. Ltda.	361,675	20%	72,335
5/12/2019	7098	Hospital San Francisco	36,570	10%	3,657
9/12/2019	7103	Gammaic Cía. Ltda.	400,318	20%	80,064
10/12/2019	7114	Hospital María Lorena Serrano	70,500	30%	21,150
10/12/2019	7115	Hispana de Seguros	4,090	100%	4,090
12/12/2019	7127	Gammaic Cía. Ltda.	445,536	20%	89,107
26/12/2019	7156	Conclina	44,704	10%	4,470
26/12/2019	7157	Conclina	50,558	10%	5,056
28/11/2019	7159	Hospital Isidro Ayora Loja	269,881	20%	53,976
4/6/2018	5134	IESS	1,028,088	20%	102,809
29/6/2018	5181	E&R Q S.A.	180,865	50%	45,216
9/7/2018	5206	Gammaic Cía. Ltda.	220,312	20%	22,031
11/10/2018	5549	Hospital Vozandes	36,000	20%	3,600
26/11/2018	5722	E&R Q S.A.	56,073	60%	22,429
27/11/2018	5731	E&R Q S.A.	130,630	60%	52,252
10/12/2018	5780	Gammaic Cía. Ltda.	84,148	20%	8,415
Total			6,333,636		1,074,826

2018

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Fecha</u>	<u>Factura</u>	<u>Cliente</u>	<u>Valor contrato</u>	<u>% Provisión</u>	<u>Ingresos diferidos 2018</u>
26/2/2018	4694	Gammaic Cía. LTDA.	671,152	4%	26,846
5/3/2018	4727	Gammaic Cía. LTDA.	676,549	4%	27,062
		Instituto Ecuatoriano de Seguridad			
4/6/2018	5134	Social	1,028,088	20%	205,618
29/6/2018	5181	E&R Q S.A	180,865	50%	90,433
9/7/2018	5206	Gammaic Cía. LTDA.	220,312	20%	44,062
1/10/2018	5513	Gammaic Cía. LTDA.	1,279,638	4%	51,186
11/10/2018	5549	Hospital Vozandes	36,000	20%	7,200
26/11/2018	5722	E&R Q S.A	56,073	60%	33,644
27/11/2018	5731	E&R Q S.A	130,630	60%	78,378
10/12/2018	5780	Gammaic Cía. LTDA.	84,148	20%	16,830
14/12/2018	5803	Hospital Monte Sinaí	718,000	100%	718,000
8/5/2017	3607	Alem S.A	27,500	67%	18,333
8/5/2017	3608	Alem S.A	27,500	67%	18,333
8/5/2017	3609	Alem S.A	27,500	67%	18,333
8/5/2017	3610	Alem S.A	27,500	67%	18,333
8/5/2017	3611	Alem S.A	27,500	67%	18,333
10/5/2017	3617	Alem S.A	16,009	67%	10,673
Total			<u>5,234,964</u>		<u>1,401,597</u>

17. ANTICIPOS CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de anticipos clientes se encuentran compuestos por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Z&UMED Cía. Ltda.	773,457	628,866
China CAMC Engineering	390,621	-
Contrato Hospital Piñas	164,100	-
Medical	73,100	1,700
Conclina S.A.	71,577	-
Hospital de Pasaje	68,875	-
GAMMAIC Cía. Ltda.	-	625,481
Abel Gibert Pontón	-	144,591
Zonal 5 Oftalmedical Eq.	-	70,000
Zoldan Cía. Ltda.	-	6,000
Otros	21,795	-
Total	<u>1,563,525</u>	<u>1,476,638</u>

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se presentan en US\$ 48,339 y US\$ 41,328 respectivamente y se encuentra detallado de la siguiente forma:

	2019	2018
<u>Jubilación patronal</u>		
Saldo al inicio	29,220	25,416
Regulación	5,522	3,804
Saldo al final	34,742	29,220
<u>Desahucio</u>		
Saldo al inicio	12,108	11,554
Regulación	1,489	554
Saldo al final	13,597	12,108
Total jubilación patronal y desahucio	48,339	41,328

JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Hipótesis Actuariales		
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.59%	3.91%
Tabla de rotación (promedio)	-7.69%	4.17%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Información demográfica		
No. de trabajadores activos al final del año	20	22
No. de jubilados	-	-
No. de salidas al final del período	6	2
Edad promedio de los trabajadores activos	39	35
Sueldo mensual promedio activos	1,737	870
Pensión mensual promedio Jubilados	N/A	N/A
Ingreso de nómina + Décimo tercero y cuarto sueldo	34,742	20,895

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Jubilación Patronal

	2019	2018
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	35,159	40,670
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	34,331	39,730
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3.59%	3.91%

Bonificación por Desahucio

	2019	2018
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13,686	18,560
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13,509	18,336
Impacto % en el OBD(tasa de incremento salarial + 0.5%)	3.59%	3.91%

Los análisis de sensibilidad presentados anteriormente pueden no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

19. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 20,000 conformado por 200 participaciones al valor nominal de US\$ 100 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidos a sus socios.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiese; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS

Los ingresos percibidos por la Compañía en los años 2019 y 2018, corresponden a ventas de equipos médicos, artículos de ortodoncia y repuestos de maquinaria agrícola; ventas que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se presentan en US\$ 5,458,366 y US\$ 4,824,863 respectivamente.

21. COSTO DE VENTAS

Los saldos del costo de ventas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están conformados por:

	2019	2018
Costos de ventas	3,771,483	3,581,123
Personal	148,124	112,489
Mantenimiento equipos	37,285	5,024
Instalación equipos	29,095	162,955
Viáticos servicio técnico	26,382	20,285
Gastos Hospital Policía	5,223	-
Garantías de equipos	1,459	1,882
Total	4,019,051	3,883,758

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Personal	270,751	234,834
Honorarios	53,585	18,240
Arriendos	45,870	38,188
Gastos varios	39,561	36,879
Seguros	32,571	24,861
Depreciaciones	30,676	26,165
Impuestos y contribuciones	29,150	41,928
Obsolescencia de inventarios	23,991	30,771
Mantenimiento	17,032	7,267
Cuentas incobrables	15,478	1,240
Alimentación	15,267	16,222
Servicios básicos	11,713	10,051
Transporte	5,626	5,552
Suministros y otros	5,129	3,274
Movilización	3,188	2,954
IVA que va al gasto	1,133	484
Total	600,721	498,910

23. IMPUESTO A LA RENTA**a. Conciliación tributaria**

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, son las siguientes:

	2019	2018
(=) Utilidad contable	691,474	263,153
(-) Participación trabajadores	(103,721)	(39,473)
(+) Gastos no deducibles	59,009	61,388
(-) Deducciones especiales	-	(9,854)
(+) Otras diferencias temporarias	-	4,258
(=) Utilidad gravable	646,762	279,472
(=) Impuesto a la renta causado	161,691	69,868
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	-	27,290
(=) Impuesto a la renta determinado	161,691	69,868
(-) Anticipo pagado	-	(2,006)
(-) Retenciones en la fuente	(48,750)	(64,532)
(-) Crédito tributario salida de divisas	(119,719)	(3,268)
(=) Crédito Tributario / Impuesto a la renta por pagar	(6,779)	62

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta

	2019		2018	
	<u>%</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		587,753		223,680
Impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva actual	25%	146,938	25%	55,920
Gastos no deducibles - otras deducciones		59,009		55,792
Impuesto a la renta sobre gastos no deducibles	3%	14,752	6%	13,948
Tasa efectiva de impuesto a la renta	28%	161,691	31%	69,868

c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2017 al 2019.

24. PRINCIPALES CONTRATOS

Los principales contratos suscritos entre la Compañía y sus clientes, por la venta de equipos médicos son los siguientes:

<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>MONTO CONTRATO</u>
10/2/2019	Hospital General Ceibos	2,160,578.60
27/2/2019	Hospital Quito Sur	822,304.07
20/11/2019	China Camc	781,241.05
27/12/2018	Hospital Útil	757,283.00
28/5/2019	Gammaic Cía. Ltda.	698,941.42
23/04/2019	Hospital General Ceibos	524,160.00
3/9/2019	Dirección Distrital 07d04-Macareli- Piñas	328,200.00
28/11/2019	Hospital Isidro Ayora de Loja	269,881.20
8/1/2019	Hospital Manuel Ignacio Monteros	260,800.00

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2019, no superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

26. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse a partir del período 2020: “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”

Mediante suplemento del Registro Oficial No.111 del 31 de diciembre del 2019 se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Creación y eliminación de tributos

- Contribución única y temporal para los períodos 2020, 2021 y 2022; cuyos sujetos pasivos son las sociedades que han percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes deben considerar lo siguiente:
 - Determinarán el Impuesto a la Renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial;
 - Se elimina la calidad de agentes de retención del Impuesto a la Renta y del IVA bajo ciertas condiciones y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.
- Creación del impuesto único a las actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores
- Los envíos de paquetería con bienes de uso familiar que hagan los migrantes estarán exentos de aranceles. Aplicará en paquetes con menos de 4 kilogramos y cuyo valor sea menor o igual a un salario básico, sin límite en el número de envíos. La Aduana definirá acciones de seguimiento y control cuando los paquetes enviados por la misma persona superen los 24 en un año.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el Impuesto a la Renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial y turismo de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019
- Se elimina el anticipo de Impuesto a la Renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Este anticipo podrá anticiparse de forma voluntaria, su cálculo será equivalente al 50% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal
- Existe deducción al Impuesto a la Renta sobre los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un 150% en total. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a la deducción
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$ 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión. El reglamento de esta ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso. Adicionalmente, se establece una nueva regla para la deducibilidad de estas provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales, la cual es aplicable a partir del año 2021
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios o accionistas que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%:
 - El servicio de carga eléctrica para vehículos eléctrico
 - Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola
 - Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos
 - Papel periódico
 - Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal
- Se grava con IVA a los servicios digitales, el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing), tanto locales como importados

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio. Inicia con US\$ 0,04 por funda en el 2020, para el 2022 será de US\$ 0,08 y para el 2023 de US\$ 0,10.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial
- El ICE para la cerveza artesanal baja de US\$ 2 a US\$ 1,5 *El ICE para la cerveza industrial sube el 10%
- Se eleva al 150% el ICE para los cigarrillos electrónicos y sus insumos Los vehículos que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán con menos ICE
- Los vehículos que fueron incautados por instituciones públicas, entre otros, no gravarán el impuesto a los vehículos

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Estarán exentos del ICE: los vehículos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad; los productos lácteos y sus derivados; los incandescentes, insumos automotrices

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios o accionistas domiciliados en paraísos fiscales
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019

Remisiones

- Remisión del 100% de intereses multas y recargos para créditos educativos para estudios en el país o el exterior
- Para Esmeraldas y Manabí, afectadas por el terremoto del 2016, se dio paso a una remisión en lo que tiene que ver con el copago de los programas de vivienda de emergencia destinados a los damnificados
- Los gobiernos seccionales de Esmeraldas y Manabí dispondrán, mediante ordenanza, la remisión del 100% de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre del 2019, para las microempresas que tienen afectaciones económicas como consecuencia del terremoto
- Las familias dueñas de viviendas afectadas por ese evento y que se hayan quedado sin ingresos tendrán acceso a la condonación del impuesto predial de los años 2016 al 2019
- Remisión de intereses, multas y recargos en deudas con la Corporación Financiera Nacional (CFN) por créditos de hasta US\$ 400,000. *Remisión de intereses, multas y recargos en deudas con BanEcuador por créditos de hasta US\$ 100,000
- Los préstamos de vivienda rural otorgados por el Ministerio de Vivienda y que son gestionados por el Banco de la Vivienda en liquidación serán transferidos de esta entidad y condonados intereses, recargos y multas. Luego de este proceso se liberarán las escrituras de propiedad de los inmuebles
- En todos los procesos de remisión, en el caso que el deudor principal de los créditos o su cónyuge o hijo bajo dependencia económica haya fallecido o padezca de una enfermedad catastrófica se dispone la condonación total de la deuda, así como los intereses, multas y recargos. Tributario

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros
- No podrán ser incluidas en el reporte crediticio (ex central de riesgos), los créditos que mantengan personas naturales o jurídicas en el sistema financiero público y privado que se encuentren vencidas a la fecha de vigencia de la ley, y cuyos valores vencidos sean cancelados dentro de los subsiguientes 120 días
- Tampoco serán incluidas en el reporte crediticio aquellas operaciones crediticias que se hubieran encontrado vencidas o en mora hasta 24 meses antes de que la ley entre en rigor
- Noventa días después de que la ley esté vigente el Ministerio de Educación levantará un catastro de los educadores comunitarios y lo entregará al IESS para el cumplimiento de los aportes a la seguridad social, por parte del Estado

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, señor Lenin Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 estableció el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el país por el plazo de sesenta (60) días (el cual ha sido extendido por 60 días adicionales según Decreto Ejecutivo No.1074 del 15 de junio de 2020); debido a la aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 conocido como "COVID-19", virus que el 11 de marzo de 2020 fue catalogado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las medidas de contención del COVID-19 han provocado una disrupción temporal y generalizada de la actividad económica en nuestro país y el mundo.

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de preparación de nuestro informe 31 de julio de 2020, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados para su publicación por el Gerente General de la Compañía el 31 de julio del 2020, y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.